



---

## Antes del juicio de Deliveroo los trabajadores insisten en que no tienen «flexibilidad» y son «falsos autónomos»

El juicio enfrenta a la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Deliveroo. La vista estaba prevista en diciembre pero fue aplazada por una cuestión formal y ahora se retoma para esclarecer en los tribunales si estos trabajadores deben ser asalariados y no trabajadores autónomos de la multinacional británica.

Trabajadores de la empresa Deliveroo se han concentrado frente a la sede del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid antes de la celebración de la vista del juicio que tiene lugar durante el día de hoy a raíz de una denuncia interpuesta por Inspección de Trabajo y en el que han sido citados más de 500 repartidores de la región.

Al respecto se ha pronunciado el secretario de sociedad civil y movimiento popular de Podemos, Rafa Mayoral, que ha acudido a la celebración de la vista. Mayoral ha manifestado que se trata de un "día histórico" en el que su partido va a mostrar el apoyo a los 'riders' para que se reconozcan sus derechos laborales.

"Es un compromiso democrático acabar con las prácticas que tiene Deliveroo o Glovo que se basan en pisotear los derechos de la gente trabajadora", ha apuntado.

En este sentido, ha mantenido que en este juicio "se están jugando los derechos de la clase trabajadora", frente a estos modelos de empresa basados en la "precarización del trabajo y la ilusión fiscal". Además, ha señalado que las administraciones deben de tener "mano dura" con este tipo de prácticas que ...